



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41741 07/12/2018 116005

AUTOR/A: BAÑOS RUIZ, Carmen (GS)

RESPUESTA:

La Convocatoria de Subvenciones del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades destinadas a apoyar el Movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal durante los años 2015, 2016 y 2017 ha sido el siguiente:

• Año 2015: 1.200.000 euros.

• Año 2016: 1.250.000 euros.

• Año 2017: 1.250.000 euros.

Madrid, 14 de enero de 2019